

CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUACHO – PROVINCIA DE HUAURA- DEPARTAMENTO DE LIMA" META II: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. CUI N° 2447171

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 025-2023-CS-MPH-H-1

#### CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUACHO – PROVINCIA DE HUAURA- DEPARTAMENTO DE LIMA" META II: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. CUI N° 2447171

En Huacho, a las 16:00 horas del día Nueve (09) del mes de Enero del año 2024, se reúnen en las instalaciones de la Oficina de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUAURA-HUACHO, sitio en CAL.COLON NRO. 150 (PLAZA DE ARMAS) LIMA - HUAURA - HUACHO, los miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 397-2023-GM/MPH DESIGNANDO AL COMITÉ DE SELECCIÓN, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 025-2023-CS-MPH-H-1; integrado por, JESUS ANTONIO MUGURUZA VALENTIN miembro titular quien lo preside, LUIGI NICOLEY ESPEJO BARRENECHEA, primer miembro titular y ALEXANDER PEREZ ELESURU, segundo miembro Titular.

El Presidente del Comité de Selección comunica que la presente reunión es la verificación de presentación de ofertas de las siguientes empresas registrados como participantes, en el SEACE:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20268887785	CVJ CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	27/12/2023	Válido		27/12/2023	20268887785	  
2	Proveedor con RUC	20481066094	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.	01/12/2023	Válido		01/12/2023	20481066094	  
3	Proveedor con RUC	20487913791	TECHQUK S.A.C.	01/12/2023	Válido		01/12/2023	20487913791	  
4	Proveedor con RUC	20516134730	HAVICOM PERU SAC	01/12/2023	No válido		01/12/2023	20516134730	 
5	Proveedor con RUC	20520764713	AMERICAN NETWORK COMMUNICATIONS S.A.C.	04/12/2023	Válido		04/12/2023	20520764713	  
6	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L. LFX INGENIERIA Y	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20533943706	  
7	Proveedor con RUC	20535152587	CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LFX S.A.C.	06/12/2023	Válido		06/12/2023	20535152587	  
8	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20542059291	  
9	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20542513439	  
10	Proveedor con RUC	20545316561	TACTICAL IT S.A.C.	27/12/2023	Válido		27/12/2023	20545316561	  
11	Proveedor con RUC	20600107268	SOLTIC GROUP S.A.C.	01/12/2023	Válido		01/12/2023	20600107268	  
12	Proveedor con RUC	20600862368	SMARTNET TECHNOLOGIES S.A.C.	01/12/2023	Válido		01/12/2023	20600862368	  
13	Proveedor	206019041	SEGURCITY	01/12/2023	Válido		01/12/2023	206019041	  

CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUACHO – PROVINCIA DE HUAURA- DEPARTAMENTO DE LIMA" META II: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. CUI N° 2447171

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
	or con RUC	37	S.A.C.		o		3	37	
14	Proveedor or con RUC	20603228040	EIFEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	26/12/2023	Válido		26/12/2023	20603228040	  
15	Proveedor or con RUC	20604016305	GG INGENIEROS E.I.R.L.	01/12/2023	No válido		01/12/2023	20604016305	 
16	Proveedor or con RUC	20606138165	ALLEN DOSTMEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ALLEN DOSTMEN S.A.C.	07/12/2023	Válido		07/12/2023	20606138165	  
17	Proveedor or con RUC	20606490209	AMPER SISTEMAS SUCURSAL PERU SOCIEDAD ANONIMA	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20606490209	  
18	Proveedor or con RUC	20609401487	GRUPO GEOGREEN S.A.C	03/12/2023	Válido		03/12/2023	20609401487	  

El presidente del Comité de Selección señaló que el objeto de la reunión es la descarga de los archivos que contienen las ofertas del sistema SEACE para la verificación de documentos contenidos en ella, su evaluación y calificación, conforme a los lineamientos establecidos en las Bases Integradas. Se procede a verificar que los postores que han presentado oferta, se encuentren debidamente registrados como participantes, determinándose lo siguiente:

Nr o.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20606490209	CONSORCIO HUAURA	03/01/2024	23:48:04	20606490209	03/01/2024	23:49:33	Enviado	Valido		  

Acto seguido en aplicación de lo establecido en el numeral 88.2 del artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2108-EF, se procede a determinar si las ofertas presentadas electrónicamente, responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia especificadas en las Bases, determinándose lo siguiente:

#### 1. VERIFICACION DE DOCUMENTACION DE ADMISION DE OFERTAS

Se procedió a evaluar la documentación de presentación obligatoria de los postores que presentaron su oferta, conforme al numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases y del Artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contrataciones para su admisibilidad, encontrando las siguientes observaciones:

##### POSTOR: CONSORCIO HUAURA:

El postor cumple con los requisitos exigidos en las bases Integradas para la admisión de oferta, por lo que su oferta se considerara como **ADMITIDA**

Como resultado de las admisiones de las ofertas se detallan en el **Anexo N° 01**, el cual se adjunta a la presenta Acta.

#### 2. EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

Conforme a lo establecido en el numeral 88.1 del artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a determinar si las ofertas técnicas cumplen con los requisitos de calificación, conforme a los criterios establecidos en las bases integradas:

Como resultado de las evaluaciones de las ofertas se detallan en el **Anexo N° 02**, el cual se adjunta a la presenta Acta.

CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUACHO – PROVINCIA DE HUAURA- DEPARTAMENTO DE LIMA" META II: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. CUI N° 2447171

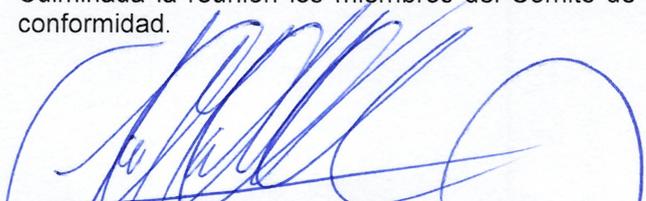
Que de la determinación del puntaje técnico se procede a descargar del SEACE, las ofertas económicas procediéndose a determinar el puntaje total, quedando el orden de prelación de la siguiente manera:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION			RESULTADO DE LA CALIFICACION	MONTO OFERTADO VALOR ESTIMADO	FACTOR DE EVALUACION			ORDEN DE P R E L A C I O N
		A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	A.2 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			PRECIO	EXPERIENCIA	TOTAL	
							$\frac{om * PMPE}{Pi}$	<b>PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN</b> [60] puntos  M = Monto facturado acumulado por el postor  M >= [1] veces el valor referencial: [60] puntos  M >= [0.75] veces el valor referencial y < [1] veces el valor referencial: [30] puntos  M > [0.50] veces el valor referencial y < [0.75] veces el valor referencial: [10] puntos	La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos	
				CALIFICADA / DESCALIFICADA	S/ 2,899,098.82	40 PUNTOS		60 PUNTOS		100 PUNTOS
1	CONSORCIO HUAURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	S/ 2,899,098.82	40.00	60.00	100.00	1

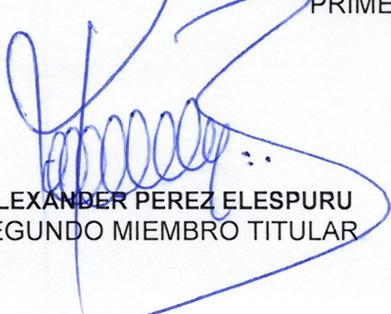
Por lo expuesto, y visto los resultados de las calificaciones, el Comité de Selección por unanimidad acuerda lo siguiente:

- **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA Ley 31728-SM-25-2023-CS-MPH-H-1**, por la contratación de la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUACHO – PROVINCIA DE HUAURA- DEPARTAMENTO DE LIMA" META II: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. CUI N° 2447171**, al postor **CONSORCIO HUAURA**, integrado por **AMPER SISTEMAS SUCURSAL PERU SOCIEDAD ANONIMA** con RUC N° **20606490209** y **CONSTRUCTORA Y CORPORACION D'GALLO E.I.R.L.** con RUC N° **20603139519**; por el importe de su oferta económica equivalente a la suma de **S/ 2,899,098.82 (Dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y ocho con 82/100 soles)**, con un puntaje total de 100 punto, por las razones expuestas en los precedentes.
- Publicar la presente acta en el SEACE v3.0., conforme al cronograma previsto del presente procedimiento de selección.
- Asimismo, se deberá remitir todo lo actuado a la Oficina de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial, para realizar la revisión y fiscalización posterior de los documentos presentados por el ganador de la buena pro, de ser el caso.

Culminada la reunión los miembros del Comité de Selección firmaron la presente acta en señal de conformidad.

  
**JESUS ANTONIO MUGURUZA VALENTIN**  
 PRESIDENTE

  
**LUIGI NICOLEY ESPEJO BARRENECHEA**  
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
**ALEXANDER PEREZ ELESURU**  
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**ADMISIÓN DE PROPUESTAS (ANEXO N° 01)**

AS-Ley 31728-SM-25-2023-CS-MPH-H-1

**CONTRATACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUACHO ¿ PROVINCIA DE HUAURA- DEPARTAMENTO DE LIMA¿ META II: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. CUI N° 2447171**

CONTENIDOS DE LA OFERTA		POSTOR
		CONSORCIO HUAURA
		DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA
a.1)	Declaración Jurada de datos del postor. <b>Anexo N° 1</b>	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
a.3)	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>Anexo N° 2</b>	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo N° 4)</b>	CUMPLE
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>Anexo N° 5</b>	CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA



